
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

15 DE MAYO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

**Coordinación
de Información
y Medios**



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.63
EURO \$15.75
BOLSA -1.64

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,700 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAAN, Presidente y Director General MARIO LEON LETYA, Director Adjunto
QUERETARO, QRO., SABADO 15 DE MAYO DE 2010 PRECIO: \$7.00

DIARIO plural
PBD avala apertura a todas las fuerzas políticas; nos consta



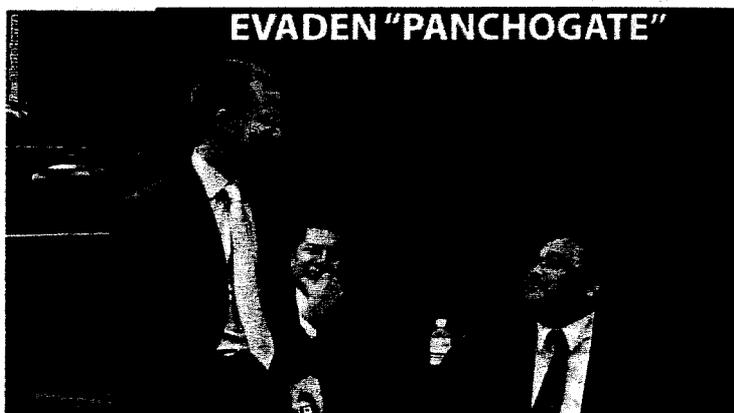
PANCHO vs libertad de expresión
Blanca Pérez le exige respetar garantías



VIABLE UNA QUEJA
Hay elementos, advierte el presidente de CEIQ



Ocultan información



EVADEN "PANCHOGATE"

Municipio se negó a entregar reporte de gastos del alcalde; ordenó CEIG dos revisiones

por Abel de la Garza

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, se vanagloria de logros como finanzas públicas sanas con transparencia incluida. Sin embargo, en la realidad no es así y lo peor es que ni él mismo lo sabe.

Y es que al alcalde nadie le ha informado que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) emitió ya dos recursos de revisión en contra de la autoridad municipal, por retener información pública.

"Son dos recursos de revisión que se presentaron, uno fue por Daniela Orta Reséndiz, que finalmente se sobreseyó el recurso, porque la información y la persona se dio por satisfecha con la información entregada (luego de que se le obligó a la autoridad municipal)".

"Y el otro fue presentado por Miguel Ángel Castellanos Méndez, el cual fue resuelto el 3 de mayo, en el que se le solicita a la autoridad municipal que entregue toda la información que estaba en la solicitud de información."

POR PRESIONES DEL PAN, que lidera Ricardo Anaya, la LVI Legislatura no abordó el tema de la denuncia en contra del alcalde capitalino por el Viaje Todo Pagado que hizo a Chile, como regalo de la empresa Plastic Omnium. Los peristas codieron.

Ver: OCLUTAN... 34

Aparecen predios "perdidos"

Diez fueron erogados a municipios. 6 son reserva y 16 están en vialidades

por Héctor Ayala

No están perdidos los 32 predios del Poder Ejecutivo, la cuestión es que fueron erogados a los municipios de Querétaro y Corregidora durante la administración de Francisco Garrido Patrón, sin embargo se investigará la adquisición de estos bienes inmuebles, informó Manuel Pozo, Oficial Mayor del Gobierno Estatal, quien dijo que durante el senado de José Calzada Rovirosa uno de los compromisos es y será transparentar las actuaciones de los servicios

res públicos.

Y es que hace una semana aparentemente 32 predios del Gobierno del Estado se habían perdido durante la administración de Francisco Garrido Patrón, motivo por el cual la Oficialía Mayor se encargó de indagar al respecto para dar a conocer a los medios de comunicación la información clara y precisa.

"Tuviéramos que investigar primero como se integraba esa lista de los 32 predios, cuál era el origen de esa observación. En el ejercicio de sus facultades



la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), auditó el primer semestre del año 2009, tomando como base los movimientos financieros, ba-

jo los rubros de adquisición de bienes inmuebles.

"Ahora la Contraloría investiga la adquisición y justificación de los predios

Manuel Pozo
Oficial Mayor del Estado

Ver: APARECEN... 44



Foto: Hugo Camacho

La de abajo

QUERÉTARO Springfield
MARGARITA Ludron de Guevara
ESPECTACULOS
FIFA
EALIAN 27 días

PROAL EN EL IPN

LA DIRECTORA del IPN, Yolanda del Burgo, encabezó la inauguración de la exposición "Belleza entre espinas" del artista queretano Gerardo Proal de la Isla, en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos de la Ciudad de México.

Acusan PRI y PAN plagio legislativo

por Abel de la Garza

Diputados del PRI y del PAN se acusan mutuamente de plagio, al "clonar" iniciativas y presentarlas con días de diferencia.

Todo derivó de una acusación del coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, respecto a que en las comisiones que encabeza el PRI, como la de Administración y Procuración de Justicia, se "congelan" las iniciativas pausistas.

Ver: ACUSAN... 34

¿Quién pompó?

"PLASTIC OMNIUM", que cobra dinero al Municipio por haber colocado 10 mil papeleras como esta en la ciudad. Los contenedores, por cierto, nunca vez sirven para lo que fueron creados y la empresa no las limpia ni da mantenimiento.

Anuncian Encuentro de Nacimientos Múltiples
Se realizará del 29 de julio al 4 de agosto
12A

ESTAN CERCA LAS LLUVIAS
Hay 124 puntos de riesgo, alerta Protección Civil
12A

Exija su suplemento a su vocedor

Gisele la mejor pagada

Gisele Bündchen encabeza la lista de las diez modelos mejor pagadas del mundo durante 2009 según la revista Forbes quien valucina que este año será mejor pues la crisis también afectó al mundo de las pasarelas.



Último viaje

El transbordador Atlantis inició ayer su último viaje al espacio; a su retiro no será convertido en pieza de Museo. **PÁGINA 14 A**

SÁBADO 15 DE MAYO DE 2010



Noticias

Verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13326
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

TRIUNFADORES



El corredor de autos mexicano Sergio Pérez logró ayer la victoria en el Gran Premio de Mónaco de la GP2 Series. **DEPORTES**



Diego Luna presentó en Cannes su primer largometraje "Abel", programada fuera de concurso, que fue bien recibida. **ESPECTÁCULOS**

JLPT: necesidad social, no caprichos, sustento de políticas gubernamentales

Noticias

Las políticas gubernamentales deben sustentarse en las necesidades sociales y no en los caprichos de los gobernantes, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Planeación y Finanzas, en la firma del convenio para el establecimiento del Comité Estadístico y Geográfico del Estado de Querétaro, que encabezaron el gobernador José Calzada Rovirosa y el Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Eduardo Sojo.



EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa suscribió el convenio con Eduardo Sojo.

En la Casa de la Corregidora, el también Prosecretario del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Querétaro, dijo que ante la crisis económica, se requiere aprovechar mejor los recursos disponibles con imaginación y eficiencia, lo que se logrará si se renuevan los mecanismos de funcionamiento y las herramientas de coordinación, comunicación y difusión.

Explicó que en Querétaro, el gobernador José Calzada Rovirosa impulsa un ambicioso programa de política social: Soluciones, que integra los esfuerzos de los tres niveles de gobierno para mejorar las condiciones de miles de queretanos.



EN EL PATIO de la Corregidora, el gobernador José Calzada y su esposa, Sandra Albarrán, dieron una entrevista a un medio nacional.

En Querétaro, opciones de empleo y educación: JCR

Noticias

Querétaro se convertirá en estado que pague bien, que ofrezca alternativas de empleo y educación, afirmó el gobernador José Calzada quien señaló que tenemos una plataforma de estabilidad que genera inversión, empleo y progreso, y que se mantienen políticas para mantener calidad de vida.

Entrevistado por un medio nacional, subrayó que somos uno de los estados con mayor crecimiento económico, cuarto lugar nacional en empleo y con un clima de orden y estabilidad.

Empero, señaló que se debe seguir mejorando la distribución del ingreso para dar más apoyo a los municipios, particularmente en la región serrana, para impulsar el desarrollo económico con una visión municipalista.

Sandra Albarrán de Calzada, por su parte, habló sobre los programas del DIF y subrayó el compromiso que se tiene con todos los grupos vulnerables.

Deterioro del F. Junípero

Reconstruye CEC taludes a lo largo de 28 kilómetros

POR AMÉ PACHECO
Noticias

Al encontrarse deteriorados en el Anillo Vial Fray Junípero de la Sierra, que representa riesgo para los automovilistas, la Comisión Estatal de Caminos inició obras de reparación que en primer etapa contemplará la reconstrucción de taludes a lo largo de 28 kilómetros.



Algunos de éstos requieren intervenciones especializadas debido que presentan ángulos de inclinación incorrectos o estructuras que se encuentran erosionadas.

INICIÓ LA Comisión Estatal de Caminos, obras de reparación en el Anillo Vial Junípero Serra a fin corregir los ángulos de inclinación y otros errores, para erradicar riesgos de accidentes.

Estas acciones derivan de estudios realizados por la propia CEC que encabeza Juan Vázquez Herrera, quien señaló que además de reparar las áreas donde han ocurrido derrumbes, se tendrá una intervención de fondo.

"Cada parte con problema tiene sus propias características y requiere soluciones particulares. En esta etapa, vamos a derrumbar y consolidar los taludes, en prevención a la próxima temporada de lluvias. Los casos son diferentes, desde erosiones, hasta abar-

cimientos de todo el cuerpo", explicó. Detalló que fueron detectadas seis zonas de alto riesgo que podrían ser causa directa de accidentes vehiculares graves.

En una segunda etapa se trabajará en los lugares donde la mala está muy dañada, "lo que se hará será poner anclajes, hacer perforaciones, cambiar la tela plástica por metálica y finalmente impregnar toda el área con con-

creto lanzado, para evitar la erosión del material pétreo que la constituye". La tercera etapa corresponde a la reparación de otros 20 del Anillo Vial, "nos seguimos refiriendo al tema de la seguridad para los usuarios. Desafortunadamente en Junípero Serra tiene muchos retornos mal planeados, errores de construcción que ya han estado accidentes", lamentó.

Constatan existencia de los 32 predios

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Manuel Pozo Cabrera, Oficial Mayor, informó que se constató la existencia de los 32 predios que se presumían inexistentes, luego de una investigación realizada por esta dependencia, así como por Planeación y Finanzas y la

Contraloría. De ese total, que representan más de 400 millones de pesos, 10 predios fueron adquiridos por la Corregidora y Querétaro, a los que se entregaron recursos para su adquisición; 6 fueron para reserva territorial del Poder Ejecutivo, y 16 fueron adquiridos para la construcción de vialidades.

Explicó que la Entidad Superior de Fiscalización audió el primer semestre del 2009, tomando como base los movimientos financieros bajo el rubro de adquisición de inmuebles. Se detectaron un total de 32 movimientos, de los que la documentación soporte no fue integrada oportunamente.

HUELGA



Lanas Merino cumple tres años de huelga y tiene salarios caídos por 17 millones de pesos, sus pilgras builicicias instalaciones son ahora un pueblo fantasma. **PÁGINA 7 A**

Banqueta

EL DEBER CUMPLIDO

La Universidad Autónoma de Querétaro ha nombrado su Profesor Emérito al doctor público Jorge García Ramírez. El ex gobernador Mariano Palacios Alcocer dice que en el también es registrado del Poder Judicial local "se encuentran los dos elementos fundamentales que requieren revisar el México de nuestros días: la educación y el trabajo". Educador de generaciones de estudiantes de Derecho durante 50 años, García Ramírez debió ser emérito por tanto que imparten cátedra en las aulas sin nunca reparar en si lo hacen apogados a la verdad o como un medio de cumplir un contrato laboral. Porque el día en que la universidad tenga en su haber tantos profesores emeritos, la sociedad estará obligada a fortalecerse de mil maneras para que desde entonces y para siempre "Educo en la Verdad y el Honor" sea inabillable.

Adrián Alderete y J. Carlos Valenzuela, bajas en el Tri

DEPORTES

Estadio Territorio Santos Modelo	Estadio Nemesio Díez
<p>Sublime \$20000</p>	<p>Maravilla \$10000</p>
<p>Sublime \$20000</p>	<p>Maravilla \$10000</p>

CUATRO QUEJAS MÁS CONTRA EL HNM

Cuatro quejas de usuarios contra el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer fueron presentadas esta semana ante la CEFH, por presunta negligencia o inadecuada prestación del servicio público en materia de salud.

El ombudsman, Adolfo Ortega Osorio, informó que los visitantes del organismo atendieron denuncias de usuarios, dieron asesorías y realizaron gestiones.

SG: EVIDENCIA DE QUE LAS EXPLOSIONES EN DF FUERON PROVOCADAS

México.- Roberto Gil Zuarth, subsecretario de Gobernación, afirmó que cuentan con evidencia suficiente de que las explosiones en el sistema eléctrico en el centro del DF, fueron provocadas intencionalmente.

El funcionario indicó: "si son actos o delitos en contra de la red en los cuales hay evidencia suficiente de que fueron provocados por actos humanos".

AGENCIAS

ACUSAN A CFE LOCAL DE NO ATENDER QUEJAS

Dos diputados locales descalificaron a la función del superintendente de la CFE, Mauricio Reyes Caracheo, por desatender quejas de quienes reciben facturas con cantidades inalcanzables a pagar y por tantos apagones en el norte del estado.

Los diputados Juan Fernando Rocha Mier y José Luis Aguilera Ricalvarón a su pares a plantarse ante las oficinas de la CFE y exigirle al funcionario un desempeño eficiente, pero no los hicieron caso.

Según ellos a algunos de los que viven en colonias pobres les llegan recibos de hasta 57 mil pesos por bimestre, a pesar de vivir humildemente.

NOTICIAS

CHEQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 31
DESP/NUB
SANTORAL
ISIDRO, INDALENCIO,
ISIDORO Y JUANA
LOTERIA NACIONAL
1.- 38089
2.- 53574

COLUMNAS:

David Estrada
QUERÉTARO INÉDITO 4A
Catón
DE POLÍTICA... 12A
Sergio Centeno G.
PALABRA
UNIVERSITARIA 12A
Alberto Núñez
TEMAS POLÍTICOS 13A
É.G.Je
NOTI CITAS 13A



CONVIVEN EN PAÍS LAS ELECCIONES Y LA VIOLENCIA
VEA: EL PAÍS/PÁGINA 1

ESPECIAL EL PAÍS
LOS LEGIONARIOS SE TAMBALEAN
VEA: EL PAÍS/PÁGINA 2

SON INFORMALES LA MITAD DE NUEVOS EMPLEOS
VEA: EL PAÍS/PÁGINA 3

Identifican 124 puntos de riesgo por lluvia

POR CAROLINA SÁNCHEZ

A partir de mayo, el Municipio de Querétaro será afectado por 30 ciclones tropicales que traerán granizo, fuertes precipitaciones y tormentas eléctricas. La consecuencia: 124 puntos de riesgo.

Entre ellos las delegaciones Carrillo Puerto, la delegación Félix Osores, el Centro Histórico, Menchaca, comunidad de Santa Rosa Juárez, el Río Querétaro y la comunidad de El Zapote.

Esta temporada tenemos pronosticados 30 ciclones tropicales, 15 serán por la parte del Pacífico, 10 son tormentas 4 huracanes y uno intenso, y por el Atlántico tenemos 13 también, 11 intensos y 4 moderados, informó la Directora de la Unidad Municipal de Protección Civil, Teresa Calzáda Rovirosa.

Esta pronóstico indica que se prevé con lluvias intensas y un cambio drástico del clima, señaló, según datos de la Comisión Nacional de Protección Civil para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2010.

"Lo que sería agosto, septiembre y octubre se prevé mayor intensidad en lluvias". Ante estas previsiones, el próximo 19 de mayo se instalará un Consejo y se darán a conocer los 124 puntos de riesgo por lluvia.

Tenemos pronosticados 124 puntos de riesgo para el Municipio de Querétaro. Los más relevantes pudieran ser las delegaciones Carrillo Puerto, Félix Osores y el Centro Histórico (...) en comunidades como Santa Rosa Juárez, el Río Querétaro a partir de la delegación Cayetano Rubio, la comunidad de El Zapote y las Menchacas.

→ QUERÉTARO ES UNA DE LAS 10 ENTIDADES CON MAYOR DESOCUPACIÓN LABORAL

Están 48 mil desempleados

En los primeros tres meses del año, 6.3 por ciento de las personas en edad productiva en el Estado carecía de una fuente de ingresos fija

POR GUILLERMO GONZÁLEZ

Querétaro se ubica entre las 10 entidades del País con mayor tasa de desempleo du-

del año, con 6.8 por ciento. De acuerdo con los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al periodo enero-marzo de 2010, dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay 48 mil 253 queretanos en las calles sin empleo.

Actualmente, de acuerdo con el despacho de consultoría Argosil, en Querétaro la Población Económicamente Activa (PEA) es de 711 mil 60 personas que se encuentran en edad productiva, de las cuales 6.8 por ciento, revela el INEGI, carece de una fuente de empleo.

Las Entidades que durante el primer trimestre de 2010 registraron las tasas de desocupación más altas fueron Chihuahua con 8.7 por ciento, Coahuila de Zaragoza 7.8 por

ciento, Sonora 7.6 por ciento, Aguascalientes 7.4 por ciento, el Estado de México, Nuevo León y Tabasco 6.9 por ciento cada una, Querétaro 6.8 por ciento, Baja California Sur y Tlaxcala 6.3 por ciento, y el Distrito Federal y Tlanguayúscos con 6.1 por ciento de la PEA.

En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Chiapas y Guerrero con 2.1 por ciento, Campeche 2.6 por ciento, Oaxaca 2.8 por ciento, Yucatán 2.9 por ciento, Michoacán de Ocampo 2.2 por ciento, Veracruz de Ignacio de la Llave 4.3 por ciento, Morelos 5.0 por ciento y Sinaloa 3.8 por ciento.

En el primer trimestre de 2010 la población desocupada en el País se situó en 2.5 millones de personas y la tasa de desocupación equivalente fue de 5.3 por ciento; este porcentaje de la PEA superior al 1 por ciento alcanzado en igual trimestre de 2009.

"Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizada el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llega a 6.3 por ciento, mientras que en las que tienen de 10 mil a menos de 100 mil habitantes fue de 6.5 por ciento, en las de 2 500 a menos de 15 mil se ubicó en 4.4 por ciento y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3 por ciento."



NO CRUZAR

- 15 de Febrero esquina Universidad.
- 15 de Febrero esquina Zaragoza.
- Bernardo Quintana y Calzada de los Arcos.
- Av. de la Luz y Av. Fuentes.
- Av. de la Luz y la calle Piedra.
- Av. de la Luz y camino viejo a Jurica.
- Acceso IV y 5 de Febrero.
- 15 de Febrero y carretera a Tlacoatepec.
- Universidad y Corregidora.

Reportan mil 823 accidentes

POR VICTOR VÁZQUEZ

En la capital queretana, cada hora con 45 minutos promedio de 13.6 a sus equivalentes a 405 por mes. En lo que va del año, un total de mil 823 accidentes se han ocasionado en la ciudad de Querétaro, según informó la Dirección de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

En un boletín de prensa, Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSPM, advirtió que las principales causas de estos percances se vinculan al exceso de velocidad, no guardar la distancia entre un vehículo y otro; no respetar los señalamientos de tránsito, cambio intempestivo de carril, no obedecer los señalamientos del semáforo y hablar por teléfono celular o equipo de radio comunicación, mientras se está al volante.

De los mil 823 accidentes que se reportan en vialidades de la capital queretana, mil 389 corresponden al servicio particular, mientras 434 son ocasionados por servicio del transporte público.

Las principales vialidades municipales que se tienen identificados con mayor incidencia son: 5 de Febrero en sus intersecciones con avenida Universidad, avenida Zaragoza, Acceso IV y carretera a Tlacoatepec, Bernardo Quintana y Calzada de los Arcos, avenida de la Luz en las intersecciones con avenida de las Fuentes, calle Piedra y camino viejo a Jurica, el y avenida Universidad en su cruce con avenida Corregidora.

Granados Torres, hizo un llamado a los automovilistas para manejar con precaución en las diferentes arterias viales, respetando los señalamientos de tránsito, así como ceder el paso al peatón para que Querétaro Capital sea más segura.

CLIMA PARA HOY
EN QUERÉTARO
32°C / 15°C

TODOS A CLASES



FERNANDO DE LA HERRA
Secretario de Educación
(Jueves 13 de Mayo)

'Arman' maestros su fin de semana largo

POR ARIELNE PATRÍO

Pese a que el Secretario de Educación, Fernando de la Herra, asegura que no se suspenderán labores para que los maestros festejaran su día, por lo menos en siete escuelas de nivel básico ubicadas en la zona Centro de la ciudad, ayer no hubo clases.

El Secretario de Educación fue claro: "No habrá suceso para celebrar el día del maestro", sentenció el jueves.

En un recorrido realizado por distintas instituciones de educación básica de la zona Centro se detectó que la mayoría de estas escuelas efectivamente no tuvieron su día de trabajo normal.

FESTEJE JAN... EN CASA



PRIMARIA JUAZÚ, PRIMARIA MARGARITA MAZA, PRIMARIA CARRIZOSA

Ayer varias escuelas primarias de la capital queretana permanecieron cerradas porque los profesores adelantaron el festejo de su día.

Candados cerrados en las puertas principales y con nula actividad escolar se encontraron distintas instituciones de educación básica.

Aunque no se distinguió ningún aviso justificando la falta de los maestros ayer, en escuelas como la primaria Margarita Maza de Juárez, Benito Juárez, Querenda, Almendrita, Venustiano Carranza, y la 21 de Marzo, no había alumnos.

A decir del Secretario de Educación, los 10 mil maestros que se encuentran dando clases en las Instituciones de educación básica deben asistir a las aulas a impartir clases 200 días al año.

"El calendario oficial contempla 200 días de clases, 200 días de vacaciones y 200 días de clases", afirmó el Secretario.

que son lo que todos los maestros deben estar cumpliendo con sus obligaciones".

Y es que luego de ser cuestionado acerca del posible absentismo de los profesores de las aulas con motivo de un eventual adelanto del Día del Maestro a pasar de no estar contemplado en el calendario. De la Herra indicó que todos cumplen con funciones y obligaciones 200 días de clases.

"Desde luego, cumplen con ello, porque cada escuela tiene un registro de asistencia de los profesores y los grupos deben estar debidamente atendidos y todos cumplen con sus funciones y obligaciones esos 200 días de clases", afirmó el Secretario.

DÍA LIBRE...

- Algunas de las escuelas donde no hubo clases fueron:
- 1 Margarita Maza de Juárez
- 1 Benito Juárez
- 1 Querenda
- 1 Almendrita
- 1 Venustiano Carranza
- 1 21 de Marzo

IGNORÁBAMOS DIMENSIONES DEL NARCO

El Presidente Felipe Calderón acusó que las mafias se dejaron vencer. Sus asesores no las combatió cuando el problema comenzó a surgir. EL PAÍS/PÁGINA 3



AVALA APERTURA A TODAS LAS FUERZAS POLITICAS; "NOS CONSTA"

DIARIO plural: PRD

por José Luis Rodríguez Palomares

“ Se acabó la luna de miel del alcalde panista Francisco Domínguez Servién con el pueblo de Querétaro, al mostrar y salir a flote la más cruda realidad de su verdadera personalidad, mostrando quién es y qué piensa de quienes difieren de él, al lanzar sendos descalificativos al Director de DIARIO DE QUERÉTARO, Mario León Leyva”.

Así se manifestó el Secretario General del Partido de la Revolución Democrática, PRD, Ulises Gómez de la Rosa, luego de las amenazas y descalificaciones vertidas por el alcalde a esta casa editorial.

Lamentamos en mucho, aseveró, los calificativos lanzados por Pancho Domínguez a un medio que nos consta se ha abierto a todas las expresiones políticas.

Sobre las irregularidades del viaje del Presidente Municipal a Chile para analizar proyectos

de limpia y tratamiento de basura, el perredista señaló que “no se justifica que por conseguir más recursos o inversiones para Querétaro, se tiene permiso para hacer cosas indebidas o violentar la normatividad; nada justifica estar por encima de la ley; nada justifica actitudes inmorales y falta de ética en el ejercicio de la función pública; si cometió delito o faltó a la verdad y a la ley que renuncie”.

Gómez de la Rosa dijo que “no solo el Director de Diario de Querétaro merece una amplia disculpa, la necesitan todos los queretanos,

porque la ofensa fue para todos y qué mejor disculpa que separarse del cargo al mostrar poca aptitud, formación, oficio, sensibilidad y honradez política, eso lo haría cualquier funcionario que se jacte de decente”.

Finalmente el dirigente del partido del sol azteca hizo un llamado a los Regidores para darle seguimiento a su misma denuncia y llegar hasta las últimas consecuencias.

ACREDITAR..

«Lo que manifiesta el Diputado Hiram Rubio es falso y mentiroso ya que Acción Nacional, y se puede demostrar y acreditar, ha presentado en el caso específico dos iniciativas con tiempo de antelación a actores y gente que tiene que ver con la materia y el punto y el PRI después de que éste ya las ha presentado».

LEÓN ENRIQUE BOLAÑO

Coordinador grupo parlamentario PAN

Califican de falsas palabras de Hiram

1 POR CANDHY ESCALANTE

León Enrique Bolaño, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados acusó de "mentiroso y falso" lo declarado por el Diputado Hiram Rubio respecto a la supuesta clonación de iniciativas presentadas por el grupo parlamentario de Acción Nacional.

"Lo que manifiesta el Diputado Hiram Rubio es falso y mentiroso ya que Acción Nacional, y se puede demostrar y acreditar, ha presentado en el caso específico dos iniciativas con tiempo de antelación a actores y gente que tiene que ver con la materia y el punto y el PRI después de que éste ya las ha presentado".

Y es que el Diputado priista Hiram Rubio invitó al PAN a seguir trabajando ya que lo sociedad está pendiente de lo que realizan los Legisladores y señaló que muchos de los documentos presentados son copia de las propuestas de otros grupos parlamentarios.

"El PRI ha presentado iniciativas en el mismo sentido y forma que las que ha presentado Acción Nacional tiempos

después y se puede acreditar de forma muy fácil, los acuses de recibo que ya se han presentado en el caso de las Iniciativas de la Ley Urbana donde se presenta el sello de recibido con tiempo de antelación por parte de Acción Nacional y posteriormente en oficialía de partes".

Aunque "celebró y aplaudió" las coincidencias que pueden tener entre grupos parlamentarios, León Enrique Bolaño manifestó nuevamente su molestia por el atraso legislativo que se ha tenido con sus iniciativas.

"Manifestamos nuevamente nuestra queja, nuestra inconformidad derivada del retraso legislativo que han tenido las iniciativas, los puntos de acuerdo que ha propuesto la fracción del Partido Acción Nacional ya sea bien a través de lo individual o a través de sus integrantes".

A decir del Diputado panista, es el PRI el que ha presentado iniciativas similares a las del PAN y señaló que son dos las que han coincidido. Éstas son: la Iniciativa de Ley de Predios Urbanos y Semiurbanos del Estado de Querétaro y la Iniciativa de Ley de Traspantes de Órganos.

Encabezará Aguilera Junta de Concertación

Esto será a partir de este 16 de mayo, en sustitución del Diputado Ricardo Astudillo

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado José Luis Aguilera Rico será el nuevo Presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local, a partir de este 16 de mayo en sustitución del Diputado Ricardo Astudillo.

"A partir del 16 de mayo se vence el término para que Ricardo Astudillo Suárez deje la Junta, y está integrada por tu servidor como Presidente de la Junta de Concertación y en la Secretaría vamos con el Diputado Hiram Rubio, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI", comentó el Legislador Aguilera.

Entre los trabajos que le corresponderá realizar se encuentra la organización de la entrega del informe de Gobierno, por lo que se estará trabajando para que cada uno de los grupos parlamentarios emita su postura.

"Estaremos proponiendo como grupos parlamentarios, en el orden del día a la Mesa Directiva de ese día de la ceremonia las posturas que presentará cada partido político como integrantes de esta Legislatura, es un escenario similar a la toma de protesta de la Legislatura y



FOTO: JESÚS LÓPEZ

ENTRE LOS trabajos que le corresponderá realizar al nuevo Presidente de esta junta se encuentra la organización de la entrega del informe de Gobierno.

el tema que será punta de lanza es el primer informe del Gobernador José Calzada".

Comentó que se mantendrá una comunicación directa con el Ejecutivo Estatal y se revisará la forma en cómo está integrado el primer informe.

"En el tiempo que me toca ser Presidente de la Junta de Concertación Política estará León

Enrique Bolaño y a los acuerdos que yo llegue con León Enrique Bolaño como Presidente de la Junta de Concertación Política, trataremos de consagrarlos por escrito, por acuerdo y eso es algo que todos vamos a seguir privilegiando".

Asimismo descartó que exista alguna fricción con los grupos parlamentarios, pues señaló

que el acuerdo para encabezar la Junta de Concertación se realizó en los mejores términos.

"El acuerdo lo sacamos en tiempo y en forma en la Junta de Concertación Política no hay ninguna negación de grupo o fracción parlamentaria y hasta estos momentos, el acuerdo será leído por la Junta de Concertación Política", concluyó.

Acusan PRI y PAN plagio legislativo

por Abel de la Garza

Diputados del PRI y del PAN se acusan mutuamente de plagio, al 'clonar' iniciativas y presentarlas con días de diferencia.

Todo derivó de una acusación del coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, respecto a que en las comisiones que encabeza el PRI, como la de Administración y Procuración de Justicia, se 'congelan' las iniciativas panistas.

Al respecto, el coordinador de la bancada del PRI, Hiram Rubio García, respondió que "no son tiempos de lloriqueos, son tiempos de trabajar", al reflexionar que si las iniciativas de los panistas no han pasado al pleno, es porque seguramente el contenido no es bueno o un tema prioritario.

"Pero insisto no son tiempos de lloriqueos, son tiempos de trabajar, hemos avanzado más de un semestre y creo que la sociedad está pendiente de que se resuelvan los grandes temas".

Ante el 'congelamiento' de iniciativas, también fue entrevistado el diputado del PRI, Antonio Macías Trejo, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, quien no sólo negó que no existe tal, sino que afirmó que los diputados panistas están 'clonando' las iniciativas del PRI, versión que respaldó el coordinador, Hiram Rubio.

"Muchos de los documentos que han presentado sabemos que son copia o muy parecido de documentos que han presentado otros grupos o incluso normatividad que en otros tiempos estuvo vigente", dijo Rubio García.

Pero la acusación fue revertida por el propio coordinador panista León Enrique Bolaño, "nada más falso y más mentiroso lo que dice el diputado Hiram Rubio".

Y presentó documentos, donde detalla que el 9 de abril pasado, el Grupo Legislativo PAN envió al Ejecutivo la Iniciativa de Ley de Predios Urbanos y Semiurbanos, en tanto que el PRI presentó una iniciativa 'clonada' el 21 de abril pasado.

En el caso de la Ley de Trasplante de Organos,

el PAN, dijo Bolaño Mendoza, el PAN la presentó ante diversas autoridades del tema, el pasado 10 de marzo, en tanto el PRI, presentó una iniciativa 'clonada' el 29 de abril.

En el documento, León Enrique Bolaño detalla que fue hasta los días 4 y 10 de mayo respectivamente, cuando el PAN presentó estas iniciativas ante la Oficialía de Partes, que es la instancia ante la cual, de acuerdo a la Ley, deben presentarse las iniciativas. Aunque lo que defiende el panista es la autoridad, y no en este caso, la legalidad del asunto.

Hiram Rubio había expresado que quizá los panistas extrañan los tiempos donde todo lo que hacían, pasaba como si nada al Pleno, pero el panista se limitó a denunciar nuevamente que se 'congelan' las iniciativas del PAN y a celebrar que los priístas coincidan con las ideas de los panistas, lo que beneficiará, dijo, a la ciudadanía.

"Sí manifestar nuestra queja, nuestra inconformidad derivado del retraso legislativo que han tenido las iniciativas y puntos de acuerdo que ha propuesto la fracción de Acción Nacional (...) Lo que manifiesta Hiram Rubio es falso y es mentiroso. Ya que Acción Nacional y lo puedo acreditar, ha presentado en caso específico dos iniciativas con antelación y anterioridad a actores y a gente que tiene que ver con la materia y el PRI, después de que se han presentado, ha presentado iniciativas en el mismo recibo".

Luego, fue entrevistado el diputado del PRI Juan José Jiménez Yáñez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien aclaró que el coordinador panista no es preciso.

"El 21 de abril, a las 12:36 presenté iniciativa del Grupo Legislativo del PRI; el 3 de mayo a las 10:00 mandé la convocatoria para sesionar; el 5 de mayo a las 12:16 se inicia comisión; el 5 de mayo, a las 13:00 se turna iniciativa del PRI a comisión; el 6 de mayo a las 13:25 se turna iniciativa del PAN; el 7 de mayo se turna y se acumula la de Acción Nacional; el 10 de mayo se turna iniciativa y el 12 de mayo se aprueba iniciativa. Entonces, no se por qué lo comentan pero en estadísticas está. Es totalmente contrario a su declaración".

Asimismo, el diputado del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas,

presidente de la Comisión de Gobernación, aclaró que hay un proceso legislativo marcado claramente en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en el artículo 42, capítulo II, que es el que otorga legalidad a las iniciativas que se presentan.

"Esto se presenta ante Oficialía de Partes de la Legislatura, esto se envía a la Mesa Directiva quien de acuerdo al tema lo turna a la comisión respectiva para el análisis. Se hacen las sesiones de comisión, se llevan ahí las discusiones y se estudia si procede o no procede, se manda a la Dirección de Asuntos legislativos para que lo vuelva a someter a la Mesa Directiva, quien lo lleva a una Sesión de Pleno".

Garantizar libertad de expresión, pide Blanca Pérez Buenrostro

por Abel de la Garza

La Libertad de Expresión es una garantía individual que no está a discusión de un alcalde o cualquier otro funcionario, señaló la diputada priísta, Blanca Pérez Buenrostro, integrante de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos de la LVI Legislatura.

“Es una garantía individual que tenemos y aparte como persona. Quiere manipular y no es adecuado y si tienen el apoyo como persona y como diputada porque también nos gustan las cosas claras”.

La diputada se manifestó de acuerdo con el Dr. Marco Antonio León, regidor del municipio, en el sentido de que no puede condicionarse la Libertad de Expresión, y ante las acusaciones del alcalde Francisco Domínguez contra el Director Adjunto de **DIARIO DE QUERETARO y EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO**, pidió que el edil sustente sus dichos.

“Debe de sustentar sus declaraciones y creo que ustedes tienen todo el apoyo de la población y de la Ley porque es un derecho que tienen ustedes como medio de comuni-

cación y nosotros como ciudadanos y como diputados, también creemos que ustedes actúan conforme a derecho”.

La diputada Pérez Buenrostro dijo que los medios de comunicación tienen todo el derecho de hablar con la verdad, sin condicionamientos y pidió que se esclarezcan estos hechos que consideró lamentables.

“Leí la información por los medios y sí creo que debe de esclarecerse estos dichos y creo que ustedes como medios de comunicación tienen el derecho a dar la verdad a la población”.

AMAGA DIPUTADO CON MANIFESTACION

Emite CFE facturas de 52 mil pesos

Foto: Alberto Herrera

por Abel de la Garza

Tras calificar de 'superingnorante' al Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Mauricio Reyes Caracheo, el diputado José Luis Aguilera Rico, amagó con manifestación si la federal no otorga descuentos y modifica las altas cuotas que se le cobran a los habitantes de colonias populares, sin contar la falta de atención que se brinda a los que menos tienen.

Según Aguilera Rico, en las colonias populares han recibido de hasta 52 mil pesos en colonias donde se carece incluso de aire acondicionado, de refrigerador y en algunos casos hasta de televisión.

"Es superingnorante, y los diputados deben atender propuesta y privilegiar atención ciudadana, se han encontrado recibos de 52 mil pesos en Peñuelas, a esta familia se le cortó el servicio y condicionó a pago mensual", dijo el legislador.

Fue así que dio un ultimátum. Ya que su en dos semanas no se pone una solución al asunto, acudiré a las instalaciones de la CFE a manifestarse en contra de estas altas facturas y por

la falta de diálogo por parte del titular de la Comisión en la región.

Pero no fue el único que protestó ante esta situación, a él se unieron en Sesión de Pleno de la Legislatura los diputados panistas León Enrique Bolaño y Fernando Rocha, quienes manifestaron también su inconformidad ante la actitud del superintendente, luego de que no está dispuesto a dialogar con los ciudadanos afectados.

"Recibimos una petición de los altos cobros de la CFE, peticiones que sorprenden porque en las colonias populares es donde más altos son los costos, personas que solicitan una revisión de medidores", dijo Aguilera Rico.

En esta misma Sesión de Pleno, se autorizó la donación de un terreno por parte del Ejecutivo a la Universidad Autónoma de Querétaro, con una superficie de 142 mil 676 metros cuadrados, identificado como Polígono I, ubicado en la ex Hacienda la Laborcilla, delegación Villa Cayetano Rubio, con el objeto de apoyar a la educación superior del Estado. El valor estimado del predio es de 41.2 millones de pesos.

Ahí, el diputado Fabián Pineda, presidente de la Comisión de Hacienda, destacó que el propio rector, Raúl Iturralde, ha pedido apoyo en infraestructura, luego de que en su último informe, aseguró, rindió buenas cuentas.

"Es un acto jurídico formal en el que concurren diversos elementos, pero sobre todo, el sentido común con visión de futuro".

Enseguida hizo una referencia al Día del Maestro, que hoy se celebra, en donde recordó con nostalgia, dijo, a sus maestros de primaria.

Durante la Sesión de Pleno, los diputados Marcos Aguilar Vega (PAN) y Bernardo Ramírez Cuevas (PRI), resaltaron la importancia de la labor de los maestros, mientras que la legisladora María García Pérez (PAN) solicitó mayor presupuesto para este sector.

Asimismo se aprobó el nombramiento del diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico como presidente de la Junta de Concertación Política, desde hoy y hasta el próximo 30 de junio.

Tuvo alcalde sus 5 minutos: María García

por **Abel de la Garza**

Claramente informada a medias sobre el tema, la diputada panista María García Pérez respondió algunos cuestionamientos respecto a las amenazas que lanzó el alcalde Francisco Domínguez al Director Adjunto de **DIARIO DE QUERETARO**, Mario León Leyva, y de lo que ocurrió durante la Sesión de Cabildo del pasado martes.

Domínguez Servién también había injuriado a León Leyva luego de que -a su interpretación-

el DIARIO lo atacara por publicar una nota donde los regidores del PRI aseguraban que el alcalde violó la Ley al aceptar patrocinios para viajar a Chile, durante la Sesión de Cabildo.

A la diputada, presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, se le preguntó su opinión respecto a este asunto y lo que tienen que ver con la libertad de expresión.

"Este es un derecho que ya se ha ganado, pero también yo he pugnado y todos hemos pugnado porque esa libertad de expresi-

sión sea de manera responsable. Se han sabido malas interpretaciones tanto de los que declaran, como de los medios, en sacar la información. Mientras demos una información responsable, nos vamos a ganar el respeto".

Enseguida, la diputada pugnó por información verdadera al considerar que no siempre se da.

"Cuando la ciudadanía se entera o lee, a veces está mal informada, a veces está bien informada. Yo creo que aquí lo que la ciudadanía quiere es que, sea información verdadera, de pri-

mera mano, porque solamente así vamos a ganar credibilidad en las personas que están dando la noticia, como las que la están publicando".

Y dijo que el alcalde debe tener oportunidad de defenderse, porque a quienes se escuchó fue a los regidores del PRI. "Yo pienso que lo que se tiene que hacer es precisamente hablar directamente con el alcalde para escuchar la versión de ambas partes.

Porque muchas veces ahorita lo hemos visto, se han dado juicios anticipados y no hemos escuchado a ambas partes. Cuando ya se escuchó a los regidores del Cabildo, vamos a escuchar la versión del presidente municipal".

Sin embargo, se le planteó que es precisamente lo que el alcalde no quiere: hablar del tema, a lo que consideró que todas las personas tienen sus 'cinco minutos'.

"No sé en qué momento. Porque todos tenemos, a veces decimos, nuestros cinco minutos cuando damos alguna respuesta, y a lo mejor no está bien fundada. Y depende en qué situación lo hayan entrevistado al alcalde. Pero yo creo que si a Pancho se le vuelve a preguntar nuevamente, en su momento lo va a tener que decir él de dónde salió el dinero, quién lo financió o cuál fue el motivo por el que fue a esa ciudad".

Respecto a la difamación que recibió Mario León, dijo que es una cuestión que ellos tendrán que arreglar en lo particular.

"Tenemos que darle, no digo, tiempo al tiempo, sino darle su espacio para que en su momento diga qué fue lo que pasó".

Crean CEIEG Querétaro

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

PIONEROS...

Se crea el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Querétaro (CEIEG) para dar un nuevo perfil a la información que permite obtener un mejor diagnóstico sobre el Estado, indicó el Secretario de Finanzas y Prosecretario de este Comité, Jorge López Portillo Tostado.

“La participación del Gobierno Federal, Estatal y Municipios de Querétaro van a dar un nuevo perfil a la información que nos permite obtener el mejor diagnóstico de la situación que guarda el Estado, este esfuerzo que hoy se constituye formalmente inició años atrás pero que viene a renovarse con alcances y metas mucho más ambiciosas”.

Señaló que el Gobierno de José Eduardo Calzada Rovirosa, le da mayor importancia a la información y esto se sustenta con la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“La principal característica está enmarcada en un Querétaro más cerca de todos (...) desde el Gobierno; la importancia de la información así como la referencia geográfica cobran la mayor importancia”.

El Secretario de Finanzas añadió que con la creación de

■ El Secretario de Finanzas añadió que con la creación de este Comité y la firma del convenio se pretende ser pioneros en materia de información confiable que permita mejorar estrategias y líneas de acción.

■ La información que proporciona el INEGI fue precisamente la que ayudó a crear el Plan Querétaro 2010-2015.

este Comité y la firma del convenio se pretende ser pioneros en materia de información confiable que permita mejorar estrategias y líneas de acción.

“Pretendemos ser punta de lanza en materia de información confiable y certera para alcanzar las metas que se ha impuesto desde el inicio de la administración (...) este proceso nos permitirá descubrir cuáles son los pasos necesarios para que las políticas del Gobierno tengan un referente social y se sustenten en las necesidades de la gente y no en los caprichos de los gobernantes”.

Añadió que la información que proporciona el INEGI fue precisamente la que ayudó a crear el Plan Querétaro 2010-2015, de ahí la importancia del convenio de colaboración.

Ocultan información

Municipio se negó a entregar reporte de gastos del alcalde; ordenó CEIG dos revisiones

por Abel de la Garza

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, se vanagloria de logros como finanzas públicas sanas con transparencia incluida. Sin embargo, en la realidad no es así y lo peor es que ni él mismo lo sabe.

Y es que al alcalde nadie le ha informado que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) emitió ya dos recursos de revisión en contra de la autoridad municipal, por retener información pública.

“Son dos recursos de revisión que se presentaron, uno fue por Daniela Oria Reséndiz, que finalmente se sobreseyó el recurso, porque la información y la persona se dio por satisfecha con la información entregada (luego de que se le obligó a la autoridad municipal)”.

“Y el otro fue presentado por Miguel Angel Castellanos Méndez, el cual fue resuelto el 3 de mayo, en el que se le solicita a la autoridad municipal que entregue toda la información que estaba en la solicitud de información.

Pero como se acaba de notificar el 6 de mayo, corre el plazo y tienen hasta el 20 de mayo para cumplimiento”, informó el Comisionado Ejecutivo de la CEIG, Javier Rascado Pérez.

Si el Municipio no cumple el 20 de mayo, a más tardar, se procederá incluso con una denuncia penal en contra de los funcionarios implicados o los responsables de la opacidad.

“De no hacerlo, incurrirán en algunas de las responsabilidades que establece la Ley de Acceso a la Información Gubernamental. Es decir, que se podría poner una amonestación, apercibimiento e incluso multa. Y en caso de persistir en la ne-

gativa, se puede equiparar al delito de abuso de autoridad, sería una denuncia penal”, agregó el Comisionado.

El Municipio de Querétaro es la segunda instancia gubernamental que más peticiones de información por parte de la ciudadanía. En lo que va de la presente administración municipal se han emitido 478 solicitudes.

El recurso de revisión que tiene pendiente el municipio por resolver en tres días es el enumerado 14/2010 y va en contra de siete de sus funcionarios, por negar información pública.

Los servidores públicos apercibidos son Arsenio Bañuelos Hernández, coordinador general de Comunicación Social; Enrique de Echevarri Lari, director de Ingresos e Información Financiera; Isaac Jiménez Herrera, secretario de Administración; José Francisco Pérez, director de Recursos Humanos; Juan Carlos Hurtado Flores, director de Administración Patrimonial y de Servicios Internos; José Martín Terán López, director de Transporte del Municipio de Querétaro; y Alex Calvillo Salgado, titular de la Información gubernamental.

La información solicitada tiene que ver con el nombre de asesores, facturas pagadas a medios de comunicación, beneficiarios por servicios de arrendamiento, información relacionada a los gastos del alcalde, tanto de esta administración municipal, como de la pasada.

Sin embargo, para el alcalde todo está bien.

En entrevista realizada el

jueves pasado, se le pidió a Domínguez Servién que enumerara los mayores logros que ha tenido su administración, a lo que detalló que Querétaro capital, “es el municipio, con orgullo, que mejor maneja las finanzas y esto vuelve a lo mismo, al manejo de los recursos públicos de todo Querétaro y se abona a la transparencia”.

El alcalde aseguró que toda la información “está en el Internet y está al servicio de todos”.

Al cuestionarle de uno de los dos recursos de revisión que tiene en su contra, reiteró su dicho, pero no contestó la pregunta.

“Tienen toda la entrega, están los oficios no hay nada que ocultar, jamás yo creo que ningún colaborador mío estaría no queriendo entregar información”.

Entonces se le insistió al alcalde respecto al recurso donde se apercibe a siete funcionarios municipales de negar información.

“No he recibido ningún documento de la CEIG, ninguno, para poder opinar sobre el tema (...) Enséñeme usted, yo no los conozco”.

Aunque dejó ver la posibilidad de que el documento no haya llegado a sus manos.

“Claro que lo tendría que tener, para si no poder llamar la atención”.

Al pedirle que destacara el trabajo en obra pública, y que destacara la más importante, el alcalde no atinó a qué decir. Es más —a cinco meses del año, a ocho de haber tomado el cargo y a dos de emitir su informe anual de gobierno— reconoció que apenas van a empezar a ejecutar.

“No destacaría yo ninguna obra. Lo que destacaría yo es lo que he podido conseguir, ante la federación, más de 800 millones de pesos para el beneficio, des-

de ahorita hasta el último día del año, estaremos haciendo obras de infraestructura".

Y de páso, fue que anunció su informe anual de gobierno, para el 10 de julio.

El alcalde también aseguró que es primer lugar en finanzas públicas de entre los municipios de todo el país, pero el regidor Mauricio Ortiz, del PRI, ha cuestionado la realidad de esta 'salubridad', cuando tiene obligaciones financieras por 800 millones de pesos. Y es que este año se endeudó con 400 millones de pesos para tener solvencia durante el presente año.

"El reconocimiento de las calificadoras Moody's y Standar and Poors, sólo refleja la capacidad de pago del municipio frente a sus obligaciones financieras, estas hacienden a 800 millones de pesos en lo que respecta al principal y en una cantidad importante de millones en lo que hace a los intereses. estos recursos tendran que ser pagados por todos los queretanos prescindiendo de la atencion inmediata a diversos rezagos sociales que padecen miles de habitantes y que no podran ser atendidos. es tendencioso e incorrecto querer señalar que ya le dimos la vuelta a un problema, que esta ahí y no podemos negar. es imposible desaparecer por decreto una deuda que de manera irresponsable y poco clara nos fue heredada a todos los queretanos. preocupa y mucho que la administracion actual quiera confundir a la sociedad, haciendola pensar que este endeudamiento ya fue saldado, pues esto no es cierto. en lo sucesivo esperamos que con obra publica clara se atiendan los problemas de los queretanos y se convoque a un gran acuerdo social que le de sentido y orientacion a las politicas municipales y lejos de triunfalismos esteriles seamos capaces de encarar con exito los inmensos retos y desafios que enfrentamos.

NO HAY TRANSPARENCIA: MARCO LEON

El regidor por Convergencia, Marco Antonio León afirmó que la transparencia es un concepto absoluto. Es decir, la hay o no. Y consideró que en este momento por tanto no existe una democracia plena, pues forma parte de ella. Asimismo, avaló que la opacidad es un acto de corrupción.

"No puede haber transparencia, cuando no tengamos por una parte, un gobierno electrónico, un gobierno digital, donde haya un tablero de donde cualquier ciudadano pueda ver al día cómo va cada peso del municipio, cómo va cada obra y con la capacidad periódica para tener también el impacto de la legitimidad. En tanto, no hay transparencia. Porque ha quedado demostrado que los ejercicios de solicitarla, terminan retrasando".

El día que realmente exista transparencia, dijo, los primeros en notarla serán los medios

de comunicación, porque ya no tendrán que entrevistar a nadie para enterarse de cómo van los asuntos públicos.

"La transparencia no se puede medir por lo que diga en que

inflicta la información, la transparencia se va a medir cuando los medios de comunicación de Querétaro avalen que la hay porque acceden a toda la información. En tanto, la transparen-

cia sigue siendo un ejercicio de voluntad pública. La transparencia es un concepto absoluto, o hay o no hay", concluyó el convergente.

Inviabile propuesta del PRI: A. Gamba

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La propuesta de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Querétaro, de exentar a los comerciantes del pago de licencias de funcionamiento, no es viable, opinó el Secretario de Planeación y

Finanzas y Tesorero Municipal Manuel Alcocer Gamba.

Por este concepto, el municipio, recauda unos 10 millones de pesos anuales.

En ese sentido, el funcionario enfatizó que el municipio no está en posibilidades de reducir su base de ingresos.

Explicó que es se trata de un tema previsto en la Leyes de Hacienda e Ingresos, por



MANUEL ALCOCER Gamba,
Secretario de Planeación y
Finanzas Municipal.

que la iniciativa debe dirigirse a la misma Legislatura a fin de que haga las reformas pertinentes.

Hoy marcha en contra de la discriminación

Noticias

A fin de manifestarse de manera pacífica en contra de todas las formas de discriminación, organizaciones sociales, colectivos y personas que integran la comunidad lésbico-gay marcharán el día de hoy en un contingente que integra a unos 15 niños de entre 6 y 10 años, quienes estarán haciendo un llamado al respeto para las distintas preferencias de cada persona.

El recorrido partirá a las 18:00 horas de la Plaza Constitución sobre la calle Corregidora hacia la avenida Universidad para ingresar por la calle Juárez y regresar al mismo punto de salida.

Salvador Alvarado, vocero de la Caminata Queretana contra la homofobia, señaló que estas acciones también pretenden formar parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.



Celebra Pedro Escobedo su LXIX aniversario como municipio

Noticias

En el marco de las festividades de la "Feria del Grano y la Cantero 2010" se llevó a cabo la celebración del LXIX aniversario del Municipio libre de Pedro Escobedo, organizado conjuntamente con la Escuela de Bachilleres de la UAQ, plantel Pedro Escobedo.

Durante el evento, el Presidente Municipal, Alonso Landeros Tejeida, señaló que el ser un municipio libre y autónomo, nos ha permitido conformar un rostro propio, tener una iden-



EN EL MARCO de la feria del "Grano y la Cantero" se llevó a cabo la conmemoración del LXIX Aniversario de la fundación del municipio.

idad como escobedenses y manejar nuestro propio destino, decidiendo hacia dónde queremos llegar y cuál es el camino que debemos transitar para lograr nuestros objetivos de desa-

rrollo.

El evento fue encabezado por el Edil acompañado de su esposa la Rocío Jaramillo presidenta del SMDIF, José Reveriano Sánchez Secretario del H.

Ayuntamiento, los regidores, el profesor Enrique Camacho Perea coordinador de la escuela de Bachilleres de la UAQ-Pedro Escobedo y funcionarios públicos.

El Presidente Municipal aseguró que hoy la posición estratégica del Municipio, le permite pensar en un futuro y en un desarrollo muy importantes y por ello -dijo- el gobierno municipal está haciendo su tarea, tanto en la construcción de obras estratégicas para el desarrollo como en las acciones y mecanismos para atender a la comunidad.

POR JULIO JUÁREZ GÁMIZ

Informerciales de mecha corta

De gran trascendencia el voto mayoritario del Consejo General del IFE el pasado miércoles para amonestar públicamente al candidato priísta en Oaxaca, a su partido y a Televisa por la transmisión de un infomercial de 60 segundos los días 12 y 13 de abril en los bloques comerciales de los noticieros conducidos por Joaquín López Dóriga y Carlos Loret, respectivamente.

Tuve el honor de ser requerido por el IFE para hacer un análisis de este contenido y expresar mi opinión informada como investigador en comunicación política de la UNAM. Algo novedoso en la discusión sobre este tema y que ocupó no poco tiempo por parte de quienes se opusieron a la sanción.

Resumo aquí siete puntos de este análisis. Uno, el diseño del super (pleca horizontal que presenta el nombre de quien habla en pantalla) es ajeno al formato del noticiero. El formato se asemeja mucho más a otros infomerciales transmitidos anteriormente en este canal de televisión. Dos, no es posible apreciar en el infomercial la marca digital con el logotipo de Televisa distintiva de los contenidos presentados dentro del noticiero. La

intención de este sello es proteger la propiedad intelectual del material transmitido por esta empresa. Tres, el infomercial del candidato priísta no es incluido dentro del noticiero y aparece inmediatamente después del corte a comerciales que de manera expresa hacen ambos conductores.

Cuatro, el material fue transmitido selectivamente en los bloques comerciales de dos programas informativos sin cambio alguno en su producción. Noticieros de la misma cadena televisiva suelen coincidir en el tratamiento de temas e incluso utilizar las mismas imágenes. Sin embargo, el material es presentado por el conductor propietario de cada espacio o haciendo referencia expresa a la fuente original de la información. Este no fue el caso.

Cinco, el infomercial no es firmado por un reportero, corresponsal o enviado del noticiero al tiempo que no identifica la fuente de la información tal y como se hace de manera rutinaria en las notas presentadas en un noticiero televisivo. Además, no existe referencia directa al material por parte del conductor del noticiero. Seis, el info-

mercial de Pérez Magaña no ofrece al televidente una presentación balanceada de la información puesto que no incluye un ángulo contextual que identifique, por lo menos, al candidato opositor del protagonista de la información. Por último, existe una cobertura noticiosa atípica ya que aparte de la transmisión del infomercial en el bloque comercial del noticiero conducido por López Dóriga, no aparece en este espacio informativo ninguna nota acerca del proceso electoral en el estado de Oaxaca o de ningún otro de los 11 procesos electorales que también se celebran este año.

En el caso del noticiero Primero Noticias, la misma información se repite dos días seguidos. El lunes 12 de abril el conductor presenta un material de 18 segundos que reporta la toma de protesta de Pérez Magaña celebrada el domingo 11. El martes 13, se transmite dentro del bloque comercial del noticiero el infomercial de 60 segundos, sin aportar información adicional a la presentada el día anterior. ¿Cuál es el criterio periodístico que justifica la difusión del mismo acto dos días seguidos sin una actualización de por medio? ¿En verdad era tan relevante la toma de

protesta de Eviel Pérez Magaña para tratarla dos días seguidos?

Nadie puede negar que detrás de estos infomerciales petardo se encuentran otras campañas mediáticas mucho más consistentes y que tienen como finalidad posicionar en los medios a aspirantes presidenciales como Enrique Peña Nieto o Marcelo Ebrard. El tema es trascendente porque dice mucho sobre la adicción televisiva del poder político en nuestro país. Pero sobre todo nos habla del poco respeto que candidatos y gobernantes de todos los partidos políticos tienen por el derecho del auditorio a obtener información libremente calificada como noticiosa por un medio de comunicación. Por su parte, los concesionarios de la radio y la televisión deben reconocer que la tensión que existe entre sus intereses comerciales puede tener un impacto negativo en la preferencia de su auditorio. Particularmente en el caso de Televisa, los infomerciales son, paradójicamente, el principal atentado contra la libertad de expresión pues dinamitan la independencia comercial de sus contenidos. El auditorio merece mucho más.

Banqueta

EL DEBER CUMPLIDO

La Universidad Autónoma de Querétaro ha nombrado su Profesor Emérito al notario público Jorge García Ramírez. El ex gobernador Mariano Palacios Alcocer dice que en el también ex magistrado del Poder Judicial local "se encuentran los dos elementos fundamentales que requiere revisar el México de nuestros días: la educación y el trabajo". Educador de generaciones de estudiantes de Derecho durante 50 años, García Ramírez debiera ser emulado por tantos que imparten cátedra en las aulas sin nunca reparar en si lo hacen apegados a la verdad o como un modo de cumplir un contrato laboral. Porque el día en que la universidad tenga en su haber tantos profesores eméritos, la sociedad estará obligada a fortalecerla de mil maneras para que desde entonces y para siempre "Educo en la Verdad y el Honor" sea infalible.

EL LABORATORIO JURÍDICO

Las sesiones del Foro para la Consulta y el Análisis Legislativo están convirtiéndose en el laboratorio jurídico. Porque cuando los diputados y demás participantes cavilaban qué nombre ponerle a la "Carta de Antecedentes no Penales", de modo que no resulte a veces un estigma pediría o tenerla, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Jorge Herrera Solorio los enfrió: la figura jurídica que en el Código Penal sustituye a dicha carta ya existe. Pues si se purgó la pena, ya es una figura normal. La expectativa de la gente es que este modo acucioso de investigar antes de reformar la ley sea en todos los casos. Porque la experiencia que Querétaro tiene es amarga, pues la razón jurídica ha estado en veces secuestrada por ideas dogmáticas.

POS ES IGUAL

El presidente del Colegio Médico, José Luis Gutiérrez Ledesma admite que no tiene el Hospital del Niño y la Mujer espacios suficientes para atender a las parturientas, pero niega que éstas tengan que esperar sentadas en el suelo. Dice que son atendidas en los pasillos. Nomás vea una fotografía del caso, publicada en este diario, el sábado anterior, doctor... Aunque lo mejor sería preguntarles a las pacientes en qué momento pierden la paciencia, y luego de tener las respuestas, hacer cuanto sea necesario para que en el hospital brinden una atención humanitaria, ¿no cree doctor?

LOS INHIBIDOS

La expectativa era que al sesionar los diputados se agarraran del chongo, ayer, a propósito de los mensajes bien descifrados que se han enviado estos días. Pero sucedió lo contrario. Porque la "invitación" del diputado panista Ricardo Anaya Cortés - "Parece que en este tema si coincidimos con el diputado Bernardo Ramírez" - no encontró eco en el priista Bernardo Ramírez. Así que los retos a debatir "con quien quiera y donde quiera" se están deslizado hacia el baúl del olvido. No sean prejuiciosos, hombre. Éntrenle.